

EXP-UNC: 0052539 /2019

## VISTO:

la solicitud presentada por la Lic. Graciela Herrera de Bett, Directora de la Carrera de Didáctica en la Enseñanza de la Lengua y la Literatura, referente al nombramiento de la Dra. Eva Da Porta para el dictado del curso “Educación y Medios Audiovisuales”;

## CONSIDERANDO:

que los profesores cuentan con reconocidos antecedentes para desempeñarse en el dictado de los Cursos para los cuales han sido propuestos;  
que las propuestas de Cursos se ajustan al Reglamento de Cursos de Posgrado, Doctorado y Programas de Posgrado (Res. 469/16) y requerimientos de la Secretaría de Posgrado;  
que la solicitud mencionada cuenta con informe favorable de la Secretaría de Posgrado;

LA DECANA de la  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: DESIGNAR a la Dra. Eva Da Porta DNI: 18.484.158 como Docente a cargo del dictado del curso “Educación y Medios Audiovisuales”, a desarrollarse los días 21, 22 y 23 de noviembre, con una carga horaria de 35 hs. reloj.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 31 OCT 2019

RESOLUCIÓN Nº: 1367

m.m.



Dr. A. SEBASTIÁN MUÑOZ  
SECRETARIO DE POSGRADO  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES  
U.N.C.



Lic. FLAVIA A. DELZUTTO  
DECANA  
Facultad de Filosofía y Humanidades  
U.N.C.